

# Lugar de la memoria, sociedad y vida cotidiana. Las modalidades del desplazamiento social del Predio Quinta Seré

Cora Escolar<sup>1</sup>  
Silvina Fabri<sup>2</sup>

## Resumen

Los espacios recuperados como lugares de la memoria perviven en la actualidad como espacios públicos, abiertos a la comunidad. En ellos se realizan múltiples actividades para recuperar el pasado reciente, la construcción de la memoria social y la reflexión sobre los derechos humanos. En el caso que nos ocupa -Predio Quinta Seré donde se encuentra emplazado el sitio arqueológico Espacio Mansión Seré- es al mismo tiempo un Polideportivo Municipal, uso que el predio tuvo ya en los primeros años de la llegada de la democracia luego del Terrorismo de Estado de la última dictadura militar. Esta particularidad, le imprime al predio ciertas características interesantes para reflexionar sobre los modos en que los espacios memoriales se relacionan con el espacio público y las prácticas cotidianas propiciando la emergencia de episodios/acontecimientos que nos llevan a trazar puentes entre el pasado y el presente.

En esta ponencia nos proponemos iniciar el análisis de relaciones socioespaciales específicas a partir de ciertas mediaciones entre la vida y las prácticas cotidianas para, en un segundo momento, explorar de qué manera esos *microepisodios* construyen y dimensionan el lugar en un plano simbólico. Nos interesa fundamentalmente explorar los puntos de contacto entre el lugar, la memoria y las prácticas de los sujetos que se desplazan/visitan el predio a partir de su emplazamiento público, abierto e irrestricto.

**Palabras clave:** Espacio público-lugar de la memoria-cotidaneidades

---

<sup>1</sup> Socióloga, Profesora regular del Departamento de Geografía e Investigadora del Instituto de Geografía 'Romualdo Ardissoné', Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Directora del Proyecto UBACYT Grupos Consolidados. Código: 20020130100127BA, "Políticas, instituciones y saberes. La hechura de lugares de memoria (1955-2013)", Acreditado y subsidiado por UBACyT (Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA), 2014-2017.

<sup>2</sup> Geógrafa, Docente del Departamento de Geografía e Investigadora del Instituto de Geografía 'Romualdo Ardissoné', Facultad de Filosofía y Letras, UBA e investigadora formada del Proyecto UBACYT Grupos Consolidados. Código: 20020130100127BA, "Políticas, instituciones y saberes. La hechura de lugares de memoria (1955-2013)", Acreditado y subsidiado por UBACyT (Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA), 2014-2017.

### ***Espacio público y lugar de la memoria***

Un primer eje para abordar los lugares de la memoria puede reunirse en la indagación de las políticas de recuperación de los CCD, que ofrecen un campo potencial para evaluar los impactos en los ámbitos urbanos en relación a la forma en que estos sitios recuperados vuelven a abrirse a la comunidad y en definitiva a constituirse como espacios públicos de acción e interacción impactando en las geografías de la vida cotidiana. La fundamentación teórica en el debate actual en lo que se ha definido como el *derecho a la ciudad* (Capel, 2010; Harvey, 2012; Lefebvre, 1968) en muchos casos se pone en relación con el uso pretendidamente abierto e irrestricto de los lugares de la memoria. La alusión a nuevas prácticas y formas de ciudadanía en los ámbitos urbanos permiten indagar en los cambios significativos de la relación espacio público y la construcción de nuevas redes de actores, formas de participación y organización social (Amin, 2008; Carrión, 2007; Lévy, 2008 y Lévy, Mauron y Torricelli, 2010).

Un segundo eje nos permite asociar la construcción de los lugares de la memoria con los cambios en las reglas y en los usos del espacio (Carmona, 2010; Saraví, 2004). Por su especificidad el anclaje está puesto en la construcción de sentido/s de pertenencia/s e identidad/es (Córdova, 2005). Los modos en que la comunidad emplea este espacio público se encuentra en estrecha relación con la construcción de soportes memoriales que confluyen en la elaboración de sentidos particulares y en memorias sociales compartidas (Hite, 2013; Jelin y Kaufman, 2006). Las cotidianidades de los sitios ya recuperados visibilizan el carácter de los trabajos de la memoria, la referencia a la construcción de *un nosotros* que permite la emergencia de la conmemoración: la constitución de lazos sociales, la identificación con una comunidad, la construcción de un sitio de pertenencia (Halbwachs, 2004; Jelin, 2012; Oberti y Pittaluga, 2006), en definitiva, la construcción de una identidad donde el recurso a la memoria como práctica inviste al lugar de referencia (Groppo, 2001 y 2002).

Por ello, intentaremos articular macropolítica y micropolítica, (Guattari y Rolnik, 2006) tanto teórica como prácticamente. Se trata de la invención de estrategias para la constitución de nuevos territorios, otros espacios de vida y de afecto, una búsqueda de salidas hacia fuera de los territorios sin salida. Aquí se trata de sustentar la idea de que

es posible desarrollar modos de subjetivación singulares, aquellos que Guattari y Rolnik (2006) llaman procesos de singularización<sup>3</sup> (Escolar, 2009).

### *Usos del predio, ayer y hoy*

Las categorías de espacio y tiempo como coordenadas ordenadoras de una lógica del adentro y del afuera, de lo interno y lo externo, de una configuración antropológica apoyada en un *macrocosmos/ microcosmos* permiten especificar *una espacialidad particular*, muestra cómo la arquitectura ha tratado de fijar sentidos cristalizados a la lógica espacial. Lo que está en la base de este planteo es justamente la posibilidad de interpretar al espacio como vertiginoso, infinito y sólo a través de las prácticas sociales en donde logra definirse y crear identidad, como sostiene Castro Nogueira (1997).

En ese sentido, siguiendo esta línea de trabajo, la propuesta de Sánchez en torno a cómo pensar el espacio geográfico se presenta como un potencial punto de partida: el espacio resulta de la articulación entre un soporte material, el poder y las relaciones sociales. Destacamos, entonces, que el espacio se construye en relación y a partir de las prácticas sociales.

La construcción de la espacialidad se apoya en resortes epistemológicos, psicológicos, estéticos, morales y poéticos que permean las construcciones subjetivas las cuales operan y dan forma a la construcción de un determinado ámbito. Justamente esta cuestión pone en evidencia los procesos inmanentes, las tensiones y las fuerzas que *engendran el movimiento espacial*, su propio ritmo, sus puntos de fuga (Castro Nogueira, 1997). Esa espacialidad está ligada a la conexión tiempo/espacio. Sea el primero entendido como el transcurso o la sucesión de eventos y sus tramas particulares y, el segundo, como espacio material o el medio como lugar material en donde esos eventos se desarrollan (Santos, 1996). En esta ponencia, en definitiva, nos centraremos en la relación entre el espacio y la memoria social para, de esta manera, contar con elementos analíticos al momento de especificar el proceso de la espacialización del recuerdo en el Espacio Mansión Seré (EMS).

---

<sup>3</sup> Una manera de rechazar todos esos modos de codificación preestablecidos, todos esos modos de manipulación y control a distancia, rechazarlos para construir modos de sensibilidad, modos de relación con el otro, modos de producción, modos de creatividad que produzcan una subjetividad singular. (Guattari y Rolnik, 2006: 24).

### *La recuperación del predio Quinta Seré*

En un periódico<sup>4</sup> zonal aparecieron tempranamente posturas acerca de la necesidad de conservar el espacio que ocupaba la Quinta Seré de Ituzaingó<sup>5</sup> por parte de los vecinos ante el estado de abandono que sufría el predio por aquel entonces. La nota periodística remarcaba

“felizmente ha tomado estado público entre los vecinos y la comunidad en general la noticia transmitida por el propio Intendente Municipal Dr. Ernesto E. Rodríguez en su reunión con las fuerzas vivas de Ituzaingó donde adelantó la posibilidad de que dicha fracción fuera adquirida por el Municipio local. No conocemos en detalles el fin de la obra a desarrollarse (...). Siempre alentamos la posibilidad de contar con ese lugar como centro de actividades deportivas, el verdadero pulmón que reclama la juventud para el ejercicio y el goce de la vegetación que rodea esa vieja quinta que en su momento fuera orgullo de la zona” (El Cóndor, 02/06/1984)

En nuestro caso particular, la necesidad de mensurar el espacio urbano fue una primera tarea en la identificación del sitio como lugar susceptible de constituirse como lugar de la memoria<sup>6</sup>. Con ese fin, a partir de 1983 y hasta 1984, con la llegada de la democracia y en el marco del Juicio a las Juntas Militares, el predio ocupado por la Mansión Seré fue reconocido por algunos sobrevivientes como el sitio en donde habían estado secuestrados, con estas inspecciones oculares la Mansión pasó a ser uno de los 340 Centros Clandestinos de Detención identificados en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CoNaDeP), en el *Nunca Más*, haciéndose público el uso que la casona había tenido entre los años 1977 y 1978 formando parte del circuito desaparecedor y represivo en la denominada sub zona 16. Como señala San Julián (2014), mediante un trabajo pormenorizado de fuentes periodísticas y de diversos materiales del archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón, en el momento en que la mansión en ruinas fue inspeccionada por jueces y sobrevivientes<sup>7</sup> resulta particularmente interesante la forma en que la noticia fue tratada por los medios gráficos tanto acerca de la instancia de instrucción como en el desarrollo del juicio. De esta

---

<sup>4</sup> Diario El Cóndor, 2 de junio de 1980. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón, N° 586. Puede consultarse también. El Cóndor, 20/4/79. Archivo DD. HH Morón, s/n.

<sup>5</sup> Recordemos que Ituzaingó formaba parte del viejo partido de Morón. El Predio hoy pertenece al Municipio de Morón luego de la división y la reconversión territorial llevada a cabo en el año 1995, cuando Ituzaingó pasó a ser un Municipio Autónomo al igual que el antiguo Partido de Gral. Sarmiento.

<sup>6</sup> El ex Centro Clandestino de Detención Atila estuvo a cargo de la Fuerza Aérea Argentina, en el Predio Quinta Mansión Seré; desde el año 2000 se configuró como un lugar de la memoria. En el predio convive la Dirección de Derechos Humanos municipal, bajo el nombre de La Casa de la Memoria y la Vida, el Polideportivo Municipal Gorki Grana y el Espacio Mansión Seré (EMS), ámbito que nos interesa indagar en esta ponencia.

<sup>7</sup> Los sobreviviente, a través de testimonios, dieron cuenta de las situaciones atroces vividas en cautiverio, de mecanismos organizativos entre *los grupos de tareas* y del funcionamiento del aparato represivo y desaparecedor en la Mansión Seré (Calveiro, 2008).

manera, el sitio fue indistintamente nombrado como “centro clandestino”<sup>8</sup>, “centro de detención”<sup>9</sup>, “cárcel clandestina”<sup>10</sup>, “campo de concentración”<sup>11</sup>.



Fotografía N°1 y N° 2: Imágenes tomadas en el mes de febrero de 1984 por el fotógrafo Zabattaro. Donada al archivo de la DD.HH. de Morón en el año 2003 por Carmen Floriani quien participara en la instancia de reconocimiento del sitio. Fuente: Archivo de la DD.HH. de Morón. Imagen N°1 y 2.

A pesar de la visibilidad del uso de la casona como centro clandestino de detención a través de los medios de comunicación, de la proliferación de incipientes reclamos y de solicitudes realizadas por vecinos y organismos de Derechos Humanos para la preservación de la casona, el entonces intendente de Morón, Norberto García Silva presentó un proyecto para la instalación de un polideportivo en el predio. En el decreto que planeaba la construcción de este lugar no se mencionaba el uso que la mansión había tenido durante la dictadura militar<sup>12</sup>. La arquitectura derruida fue finalmente demolida y sobre ella se instaló una cancha de fútbol. El predio pasó a llamarse Polideportivo Gorki Grana, nombre que aún referencia al predio en su conjunto (Doval y Giorno, 2010).

El 14 de noviembre de 1986 se inauguró oficialmente el Polideportivo Gorki Grana. En una publicación municipal sobre las tareas desarrolladas desde el municipio de Morón al cumplimiento de tres años de democracia<sup>13</sup>, en un apartado dedicado al área de deporte bajo el título *Después de la noche siempre sale el sol* resalta el discurso del entonces

---

<sup>8</sup> Diario Clarín 17/10/1984. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón N° 507.

<sup>9</sup> Diario La Voz 02/02/1984. Archivo la DD.HH. del Municipio de Morón N° 969.

<sup>10</sup> Sin referencia de periódico. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón N° 555.

<sup>11</sup> Diario La Voz 4/02/1984. Archivo la DD.HH. del Municipio de Morón N° 968.

<sup>12</sup> Al respecto puede consultarse: Carta al Dr. García Silva de Madres de Plaza de Mato al intendente Norberto García Silva solicitando la conservación de la *Casa de los Seré*. Archivo DD.HH. N° 680. Y el Decreto N°954. Expediente N° 4079-12906 de marzo de 1985 Comodato del Instituto de Previsión Social al Municipio de Morón. Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Morón. Archivo de la DD.HH. N° 614.

<sup>13</sup> La publicación bajo el título *3 años de democracia. Las cuentas claras conservan la amistad* (1986) puede consultarse en: <http://bibliomoron.webcindario.com/moron1986.html> (consultado en enero de 2016).

intendente Norberto García Silva "*Donde hubo tinieblas, ahora debe brotar la vida*"<sup>14</sup>. "La vida", para la administración pública en ese contexto histórico-político estaba reflejada en la reutilización del predio, destinado a la promoción de actividades recreativas y deportivas fundamentalmente para los jóvenes del municipio. En relación a este cambio en el uso del predio resulta ineludible hacer alguna referencia al terrorismo de estado. Así, desde la municipalidad a través de esta publicación se condensaban los sentidos asociados al espacio en el que se ubica el Polideportivo Gorki Grana extraemos los dos párrafos que siguen a continuación:

"En Israel, existe un valle del recuerdo: cada árbol plantado en ese lugar representa un judío exterminado por los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Hay seis millones de árboles. En el lugar donde existió la Mansión Seré, la Intendencia de Morón prefirió elegir un símbolo más vital para recordar el siniestro pasado de ese lugar: optó por crear un centro polideportivo, que fue bautizado con el nombre de un atleta célebre de Morón (Gorki Grana). Después de la larga noche que cubrió ese recinto, las nuevas instalaciones tienen el valor del sol que surge entre las brumas después de la tormenta.

Ese predio cubierto de césped, con caminos arbolados e instalaciones deportivas, fue concebido para preparar una juventud que -sin olvidar el pasado- respire un aire nuevo y se prepare para construir un futuro tolerante, pluralista y pacífico" (1986: s/n) .

"Fue a partir de esas ideas que nació el Complejo Polideportivo Gorki Grana. Convertir un escenario de guerra en un lugar de paz era, simbólicamente, una forma de decir nunca más a la horrible experiencia que vivió la Argentina hasta 1983. No se trataba de borrar las huellas del pasado -que nadie olvidará-, sino de demostrar que ese predio de siniestra memoria podía ser utilizado con fines totalmente diferentes. (...) Cuando quede concluida esa parte de las obras, terminará de concretarse un viejo sueño de las autoridades municipales de Morón: recordar sin ira y construir con pasión para forjar un futuro de paz, progreso y democracia" (1986: s/n).

Pensando en esta decisión política sobre qué hacer con el espacio en el que se encontraba la casona para, de esta manera, empezar a reunir elementos con el fin de contestar esta pregunta, el planteo de Halbwachs (2004) nos resulta sugerente. Este autor en su indagación sobre la relación de los grupos sociales y sus marcos espaciales, se detiene en un punto importante que conviene precisar: el peso de la influencia del *entorno material* como soporte para la construcción de la memoria colectiva. Así los objetos que se encuentran en el espacio nos son ajenos o nos son propios, su orden, su distribución, la relación entre ellos conforman un marco de referencia que articula lo individual con los marcos sociales de la memoria<sup>15</sup>. Entonces, las imágenes espaciales

---

<sup>14</sup> Volveremos sobre este punto en reiteradas ocasiones pues corresponde a una marca del discurso de los distintos intendentes para hacer referencia al predio.

<sup>15</sup> Así el autor se pregunta: "¿por qué sentimos apego a los objetos? Por qué deseamos que no cambien y sigan acompañándonos? Debemos dejar al margen toda consideración de comodidad y estética, y veremos que aparte de ello, nuestro entorno material lleva a la vez nuestra marca y la de los demás. Nuestra casa, nuestros muebles y la forma en la que están distribuidos, todo el orden de las habitaciones en que vivimos, nos recuerdan a nuestra familia y a los amigos a los que solemos ver en ese entorno (...) Nuestra cultura y nuestros gustos aparentes en la elección y disposición de estos objetos se explican en

desempeñan ese papel de receptor de huellas que los grupos sociales van construyendo e imprimiendo en el espacio en un incesante proceso que involucra múltiples relaciones y variadas prácticas de construcción y destrucción material en el espacio. Esas espacialidades pueden pensarse como solapadas e incluyen momentos de destrucción, ocultamiento, creación y refuncionalización. En este proceso, al mismo tiempo, los sujetos sociales, los grupos involucrados receptan esas huellas de manera diferencial. Nos preguntamos sobre las consecuencias que traen aparejados los borramientos, los ocultamientos y las desapariciones materiales de un resto arquitectónico. En esa línea, Pierre Nora (2008) identifica a los lugares de memoria como vestigios reinstalados en el presente mediante la activación y el ejercicio de la memoria. Son esos espacios múltiples que vuelven a significarse de manera constante. Nos interesa, en este punto indagar mediante qué mecanismos, estrategias y modalidades esto es posible.

### ***Los usos del espacio antes y después del centro clandestino de detención. El surgimiento de diversas cotidianidades***

Inicialmente nos habíamos referido a la cotideaneidad de los sujetos sociales construida en y a cada momento en referencia a una forma de relacionarse con los ámbitos espaciales; es decir, la cotidianidad encuadrada en un ámbito de producción espacial. En este sentido, como afirma Jelin

“la vida cotidiana está constituida fundamentalmente por rutinas, comportamientos habituales, no siempre reflexivos, aprendidos y repetidos. El pasado del aprendizaje y el presente de su memoria se convierten en hábito y tradición. Son parte de la vida ‘normal’. No hay nada ‘memorable’ en el ejercicio cotidiano de estas memorias. Estos comportamientos están enmarcados socialmente en la familia, en la clase social y en las tradiciones de otras instituciones. Los quiebres en esas rutinas esperadas involucran al sujeto de manera diferente, en tanto hay un compromiso afectivo que altera esos momentos y los hace ‘memorables’. En ese momento, el acontecimiento o el proceso vivido cobra una vigencia que impulsa a la búsqueda de sentido. El acontecimiento rememorado (...) tomará entonces alguna forma narrativa, convirtiéndose en un relato comunicable” (2012: 44. Resaltados en el original).

Las múltiples imágenes de los usos espaciales en este predio *practicados* por los vecinos de la zona, las reuniones en ese predio *fantasmal*<sup>16</sup> (Lindón, 2008), los juegos infantiles, la utilización de las ruinas de la casona como escenario de fotografías artísticas según van surgiendo los relatos en los testimonios recogidos en el marco del

---

gran medida por los lazos que nos unen siempre a (...) sociedades, sensibles o invisibles” (Halbwachs, 2004:132).

<sup>16</sup> La marca de lo fantasmal se asocia a las modalidades de aproximación/alejamiento que los sujetos sociales ponen en juego al tramar sus prácticas socioespaciales en la ciudad. De esta manera se traman lazos de pertenencia, de temor o de rechazo en torno a los espacios abandonados de la ciudad (Lindón, 2008).

Proyecto Arqueológico y Antropológico Mansión Seré<sup>17</sup>. La yuxtaposición de sentidos asociados a las prácticas cotidianas o esporádicas, individuales o colectivas, sumadas a los recuerdos que distintos sujetos sociales tenían en relación al predio permiten establecer pautas acerca de cómo se construyeron esos vínculos y los grados de conexión entre los grupos y el espacio material. Si bien las características del abandono hicieron que este predio sea abierto de manera irrestricta también propició que los usos del pasado se vieran relacionados con *usar el predio como un patio colectivo*<sup>18</sup>. En resumen, podemos pensar que ese pasado se construye de recuerdos y que esos recuerdos múltiples conforman un país con infinitos puertos a los que se arriba de distinta manera con (y en) cada rememoración.

Así las memorias necesitan trazar un punto de partida para el relato, ese punto es el tiempo presente, producido en un determinado espacio, modificando de manera incesante la cotidianeidad socio-espacial (Lindón, 2011). Como sostiene Hallbawchs (2004) hay una estrecha relación entre los grupos y su espacio. Existe la capacidad de transformar el espacio al estar en él pero al mismo tiempo sucede que los grupos sociales se someten y adaptan a su entorno material si es que éste se les resiste. Esta reflexión nos invita a recorrer lugares, saberes y prácticas político-sociales, enhebrar a través de un hilo conductor la relación sociedad, política y práctica cotidiana.

Nos interesa plantear cuáles son las conexiones entre esa arquitectura derruida que aparece en el recuerdo de los sujetos que la evocan a través de sus vivencias familiares, con los grupos de amigos, recuerdos que se inscriben de alguna manera en lo cotidiano, la cercanía y la proximidad con las ruinas de la casona. Esas imágenes espaciales fueron rearmándose a partir del acopio de imágenes como veíamos anteriormente con el trabajo construido a partir del archivo fotográfico de la DD.HH<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Veremos cómo todas estas actividades fueron piezas de ese gran rompecabezas social que fue armándose en la Dirección de Derechos Humanos a partir del trabajo con vecinos y con el relevamiento de testimonios sobre el predio.

<sup>18</sup> Extraído de una de las entrevistas el día 19 de diciembre de 2012, realizada a Gustavo quien vivía durante su adolescencia en Ituzaingó y que recordó con nostalgia cuando con sus amigos, visitaban el predio, lo utilizaban como punto de reunión, sin tener muy en claro el uso como centro clandestino de detención pero sí hizo hincapié en *la inquietud* que generaba la casa abandonada, los muros en ruinas.

<sup>19</sup> El *archivo de fotografías históricas* de la DD. HH., al momento en que lo consultamos, mayo de 2012 casi al inicio de nuestra investigación y que luego volviéramos a revisar en agosto de 2015, contaba con 128 fotografías donadas por vecinos, o personas que habían visitado el predio en distintos contextos. Predominan las fotografías de situaciones familiares, juegos de niños, parejas reunidas, etc.

Las imágenes que nos devuelve el archivo<sup>20</sup>, interpeladas desde el presente, muestran cómo ese *continuum* urbano del que hablamos para dimensionar las características del entorno, la utilización del predio, la relación con el barrio Seré y los modos de acceso al mismo fue modificado tajantemente cuando comienza en 1977 a funcionar el centro clandestino de detención (Doval, 2011). Ante la fuga de cuatro detenidos, Atila se desarticula y la propiedad queda abandonada. Es en ese momento cuando el predio vuelve a utilizarse con distintos fines de manera irrestricta por vecinos de la zona pero al mismo tiempo, es el momento en que se construye una nueva relación con el espacio (Bachelard, 2013). Esta alternancia de usos y accesos, al predio en su conjunto nos presenta una trama compleja de recuerdos anudados colectivamente sobre ese espacio físico, sobre ese soporte material que va sedimentando sentidos y conformando capas de memoria urbana a la manera de un *palimpsesto*.



Fotografía N° 3 y N° 4: En la primera fotografía familia reunida en el predio, sin referencia temporal. En la segunda los amigos Fabián y Roberto entre los años 1979-1980 en el camino cercado por pinos.  
Fuente: Imagen N° 49 del Archivo Fotográfico de la DD. HH. e Imagen N° 11 del Archivo Fotográfico de la DD. HH.



Fotografía N° 5 y N° 6: Niños y juegos en el predio. La primera tomada a principios de los años ochenta por algún familiar de Daniel, quien aparece en la fotografía y dona el material al archivo en el año 2006. La segunda donada por Jorge Chevallier en el año 2007 quien coloca entre 1980-1984 el periodo en que pudo ser captada la imagen.  
Fuente: Imagen N° 46 del archivo fotográfico DD. HH e Imagen N° 111 del Archivo de la DD. HH.

En el espacio aquí analizado, entonces, se solapan prácticas memoriales y espacialidades múltiples, sobre ello nos ocuparemos en el siguiente apartado para pensar

---

<sup>20</sup> Hacemos referencia al Archivo de la Dirección de Derechos Humanos Municipal.

cómo la memoria se ancla espacialmente y cómo los recuerdos se espacializan materializándose en un lugar de la memoria.

### ***La configuración espacial de la(s) memoria(s) a partir de los recuerdos espacializados***

Llegado este punto nos preguntamos cuáles son las prácticas sociales que se encuentran involucradas en el proceso de espacialización del recuerdo. De qué manera el recuerdo traza conexiones y lazos con el espacio físico material y es reelaborado a partir de nuevas tramas de acciones y sentidos que se articulan y rearticulan dentro y a partir de transitar por el predio.

“La memoria se sustancia en recuerdos, es decir, en ‘re-acuerdos’. Pensamos que construye un nosotros y un imaginario social que conforman horizontes de pertenencia e identidad. Somos las historias que podemos narrarnos a nosotros mismos” (Escolar y Fabri, 2014: 3).

La memoria no es el pasado, sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, cómo a partir de esa elaboración y selección presente en el acto de recordar/olvidar se articula *un* pasado en función de un futuro deseado. Como plantea Jelín (2012) es en el presente donde se construye la experiencia pasada y las expectativas futuras. Entonces, a partir de estos cruces temporales/vitales (pasado, presente y futuro) ¿cómo podemos entender los modos en que el espacio se configura, al mismo tiempo, como soporte de las prácticas sociales inherentes a ese proceso? ¿De qué manera conceptualizar este sitio como un lugar de la memoria a partir de pensar en cómo se produce la espacialización del recuerdo? ¿Cómo a partir del recuerdo es posible trazar conexiones y construir lazos con el espacio físico material para reelaborar nuestros sentidos asociados a la espacialización, es decir al proceso que nos conecta con el espacio vivido? A partir de nuevas tramas de acciones y sentidos el predio vuelve a reinscribirse permitiendo la articulación y la rearticulación de nuevas formas de *transitarlo* (Escolar y Fabri, 2014).

El lugar de la memoria como intervención político-institucional en el *continuum* urbano puede entenderse como una disrupción, como una marcación en el espacio. Es a partir de la marca como lugar de la memoria que el espacio busca referirse a un pasado, otorgarle sentido, articular memorias, plasmar y propiciar determinadas prácticas sociales en referencia a un programa político-memorial. Esta sería una entrada posible para pensar los lugares de la memoria como sitios que nos interpelan desde el pasado, que nos hacen pensar en la historia como algo no resuelto y permite releerla desde un contexto político-social trazado en el presente (Escolar y Fabri, 2015).

### ***El predio en la actualidad***

La memoria es siempre actual y su actualización depende, en cierta medida, de los marcos sociales de la memoria (Halbwachs, 1994; Jelin, 2012). Asimismo cuando la memoria se construye en un espacio particular su concreción depende de su contexto de emplazamiento. En ese proceso, el espacio se reconfigura para quienes hoy utilizan el predio en el desarrollo de sus actividades cotidianas y lo hacen propio estableciendo lazos simbólicos, culturales o políticos con el lugar (Arfuch, 2005). Esta imbricación de sentidos se sustancia alrededor de una práctica específica desarrollada al interior del programa de memoria en el EMS como articulador y disparador de diversas estrategias: la práctica arqueológica tanto en sus dimensiones de restitución y de recuperación de los cimientos de la casona como en su capacidad de poner en valor patrimonial a los vestigios materiales, literalmente enterrados y sujetos al olvido, pone de manifiesto la posibilidad de hacer visible una nueva narrativa materializada en el EMS yuxtaponiendo nuevos sentidos a las materialidades de otros tiempos (Gensburger, 2008).

Este lugar, como *bien público*, al mismo tiempo, operó en la transformación de las prácticas cotidianas de quienes participan en su construcción y en cómo es vivido por la comunidad pensada como un todo. En ese espacio se llevan adelante tareas, actividades y trabajos tendientes a construir canales de reflexión sobre el pasado reciente, y al mismo tiempo, en relación a preocupaciones y problemáticas actuales en pos de la construcción de una ciudadanía participativa. Ese marco institucional que promueve la reflexión en torno a los derechos humanos posibilita indagar en la construcción de nuevos canales para abordar estas temáticas que ponen en tensión los tiempos pasado/presente/futuro en el lugar de la memoria. En el predio conviven distintos ámbitos institucionales (el Polideportivo Municipal, de la Dirección de Deportes del Municipio de Morón; La Casa de la Memoria y La Vida perteneciente a la Dirección de Derechos Humanos Municipales y el Espacio Mansión Seré bajo la Dirección de DD.HH.), estas áreas y direcciones están articuladas con otras instancias institucionales: otras direcciones, secretarías, subsecretarías a partir de las que se implementan prácticas, actividades y propuestas desde la política municipal. En ese espacio material, el desarrollo de diversos deportes (básquet, *fútbol*, *vóley*), el funcionamiento de piletas de natación, el microestadio municipal y un circuito de atletismo, todos ellos coordinados por la secretaría de deporte municipal le otorgan al predio un uso cotidiano

por parte de jóvenes estudiantes que se acercan a realizar sus actividades físicas enmarcados en el *currículo* escolar.

Por otra parte, múltiples actividades se desarrollan en simultáneo con las actividades de la Dirección de Derechos Humanos. Con esto queremos precisar y resaltar que las propuestas de este sitio van más allá de actividades relacionadas con los trabajos de la memoria<sup>21</sup>. De esta manera, los ejes que delinear la forma en que las actividades desarrolladas en el predio se basan en primer lugar, el terrorismo de Estado, su accionar, su operatoria, la construcción de un circuito represivo, la articulación con escalas políticas latinoamericanas, la recuperación del patrimonio arquitectónico del predio en su uso como centro clandestino de detención, la participación en los juicios de *lesa* humanidad a través de aportar pruebas. En segundo lugar, el trabajo con niños y jóvenes a partir de diversas actividades que involucran debates y reflexiones en torno a los DD.HH. pretende darle entidad a discusiones y problemáticas desde el presente y en cómo esos derechos se vulneran en la actualidad. En tercer lugar, las actividades con apuestas a un tiempo futuro orientadas a los ámbitos educativos del municipio a través de la realización de talleres con temáticas específicas sobre los derechos del niño, de género y juventud, la participación democrática, la construcción de una ciudadanía participativa, activa y comprometida con los DD.HH. Al mismo tiempo, es importante señalar, en relación a las actividades desarrolladas<sup>22</sup>, la importancia del centro de interpretación (EMS); allí los visitantes realizan un recorrido por las excavaciones arqueológicas en donde los cimientos de la antigua casona incendiada y demolida hacen de soporte memorial de la memoria<sup>23</sup>.

Quien recorre el predio puede advertir la presencia de una urdimbre institucional en relación al pasado reciente, al homenaje a las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo de estado; la presencia de los derechos humanos en un sentido amplio. En

---

<sup>21</sup> El predio posee un gran caudal de visitas y de actividades. Es un espacio destinado al ocio y esparcimiento de los vecinos de Morón. Allí se congregan numerosa cantidad de estudiantes para celebrar el día de la primavera, y también en los fines de semana como espacio de recreación de las familias por contar con buena infraestructura para estos fines. Este uso del espacio se desarrolla desde el año 2000 sin interrupciones hasta la actualidad (Trabajo de campo realizado desde Agosto de 2014 a diciembre de 2015).

<sup>22</sup> El sitio y sus actividades se da a conocer en la página institucional del Municipio de Morón [:www.moron.gov.ar](http://www.moron.gov.ar)

<sup>23</sup> Desde su creación, las visitas de grupos de estudiantes de diferentes instituciones educativas y distintos distritos, propulsó la creación de talleres educativos que dicta la Dirección de Derechos Humanos con sede en la Casa de la Memoria y la Vida. Esos talleres están articulados con la visita al EMS, el cual se constituye como elemento narrativo para la reflexión y la discusión de temáticas relacionadas con el terrorismo de Estado y con la vulneración de los derechos humanos en ese período y en la actualidad.

este lugar de la memoria hay una condensación particular de sentidos, apoyada en un marco político-institucional de la memoria. A su vez, el Espacio Mansión Seré, se transforma en el soporte material de las narrativas presente en cada actividad. Existe una fuerte conexión entre ese lugar devenido territorio de la memoria y la memoria sobrevenida en motor conmemorativo, en manifestación de homenajes.

Finalmente, en las conmemoraciones, las rememoraciones y las celebraciones la memoria encuentra nuevos canales que varían de acuerdo al contexto en el que se realizan, tal como señala Lorenz (2002) en relación al 24 de marzo, el aniversario del golpe de Estado pone en evidencia la fuerte impronta del contexto histórico en la significación de las fechas de las memorias, el eje de las conmemoraciones<sup>24</sup> ha ido desplazándose de acuerdo a las variadas coyunturas político-institucionales. Asimismo, el 1° de julio, aniversario de la inauguración de La Casa de la Memoria y la Vida establece un día particular en la cotidianeidad del predio, donde se realizan múltiples actividades culturales.

El Espacio Mansión Seré y La Casa de la Memoria y La Vida forman parte de una compleja trama institucional. En sus *haceres* cotidianos, en la relación entre instituido/instituyente la institución nos muestra sus movimientos internos. Nos posibilita pensar en las construcciones memoriales como procesos de institucionalización memorial a partir de los anudamientos del pasado con el presente-futuro. El lugar se construye a partir de estos procesos institucionales, pero al mismo tiempo en procesos cotidianos que atraviesan el olvido, el recuerdo y la memoria conformando nuevas territorialidades siempre en movimiento, apelando a un presente.

### ***Conclusiones***

Frente a este conjunto de conceptos y constructos como base para entender la multidimensionalidad del lugar de la memoria, creemos que las complejas aristas de la relación entre lo espacial y lo memorial pueden ser trabajados de otra manera si intentamos articular las categorías de espacio, lugar y territorio para establecer cómo juegan en la construcción de un lugar de la memoria. Allí operan, entre otros, soportes

---

<sup>24</sup> Cabría aquí confrontar la idea de Nora (1998) sobre la obsesión conmemorativa y la metamorfosis de la conmemoración, retomado por Ricœur (2013) para precisar conceptualmente el modelo memorial del Estado-Nación e incorporar al análisis las tramas de las memorias fragmentadas, locales y particulares. En el año 2002 se promulgó la ley 25.633 y se sanciona el 24 de marzo como el “día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia” esto marca el surgimiento de una serie de estrategias para trabajar desde los sitios de la memoria.

espaciales, entramados simbólicos, fuerzas instituyentes e instituidas, mecanismos institucionales, decisiones políticas, usos del pasado, reapropiaciones subjetivas, construcciones discursivas. Es por este mecanismo complejo que opera en la *hechura* y el propio funcionamiento del lugar memorial que entendemos al Espacio Mansión Seré como un ámbito de acción, producción y reconfiguración memorial donde se activan simultáneamente múltiples procesos articulados. Si pensamos que, siguiendo a Wigley (1998), nunca fueron las paredes las que definieron el espacio y que la arquitectura no es un cerramiento físico sino que se configura como un cerramiento cultural podemos aproximarnos al Espacio Mansión Seré a partir de sus interrelaciones con otros espacios: el lugar y el territorio.

Tratamos de dar precisiones sobre la articulación entre este espacio social y la construcción del lugar partiendo de la idea de que ambos se encuentran en relación, conectados, solapados y articulados mutuamente. Podemos sostener que el espacio material y socialmente construido opera como soporte del lugar de la memoria. A partir de esta relación la memoria como práctica social hallará un ámbito de acción donde construir sus entramados simbólicos para la construcción de una memoria lugarizada. Se trata, en suma, de la reterritorialización de la memoria, de valorar las posibilidades de transformación del espacio y la sociedad, de la aparición de nuevas formas de relación, de pensar la vida cotidiana y los deseos y el campo social como instancias absolutamente inseparables y en permanente movimiento.

## **Bibliografía**

- AMIN, Ash (2008). Collective culture and urban public space. En: *City*, V.12, N° 1, p. 5-24.
- ARFUCH, Leonor (comp.) (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.
- BACHELARD, Gaston (2013). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica
- CALVEIRO, Pilar (2008). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Colihue.
- CAPEL, Horacio (2010). Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad. En: *Scripta Nova*, 14, 331(7).
- CARRIÓN, Fernando (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En: O. Segovia (Ed.) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones SUR, p. 79-97.
- CARMONA, Matthew (2010). Contemporary Public Space: Critique and Classification, Part One: Critique, *Journal of Urban Design*, 15:1, p. 123-148. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13574800903435651> (Consultado en septiembre de 2015).

- CASTRO NOGUEIRA, Luis (1997). *Tiempos modernos*. España: Ed. La General de Ahorros de Granada.
- CÓRDOVA, Marco (2005). *Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad*. Quito: FLACSO-TRAMA.
- DOVAL, Jimena y GIORNO, Pablo (2010). Análisis de los procesos de formación cultural en el sitio Mansión Seré. Un abordaje a partir del proceso destructivo de la casona (1978-1985). En: *La zaranda de ideas*. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología 6, Buenos Aires, pp. 37-55.
- DOVAL, Jimena (2011). *Cultura material, fotografías y memoria oral en la construcción del espacio social. El caso Mansión Seré*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y letras, Departamento de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.
- ESCOLAR, Cora (2009). Políticas Públicas y Memoria. Los observatorios de derechos humanos. En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades (SOCIOTAM)*, Vol. XIX, Nº 2. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- ESCOLAR, Cora y Silvina Fabri (2014). Memoria y espacio social. La territorialización de la memoria. En: *Geosp - Espaço e Tempo*. Revista da Pós-graduação em Geografia, Volumen 18, Nº 2, ISSN 1414-7416, p. 446-457, San Pablo, Brasil.  
Disponibile en: [http://www.revistas.usp.br/geosp/article/view/84544/pdf\\_35](http://www.revistas.usp.br/geosp/article/view/84544/pdf_35)
- ESCOLAR, Cora y Silvina Fabri (2015). Pensar el territorio. Reflexiones en torno a las prácticas institucionales y memoriales a partir del caso Predio Quinta Seré. En: *Revista da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Geografia (Anpege)*, V.11, n.16, jul-dez, p.67-83.
- GENSBURGER, Sarah (2008). Lugares materiales, memoria y espacio social: El recuerdo de los campos anexos de Drancy en París. En: *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, p. 218:21-35. Barcelona, Anthropos.
- GROPPO, Bruno (2002). Las políticas de la memoria [en línea]. *Sociohistórica*, (11-12).  
Disponibile en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf)
- GROPPO, Bruno (2001). Traumatismos de la memoria e imposibilidad del olvido en los países del cono sur. En: *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Ed. Al Margen.
- GUATTARI, Félix y Suely Rolnik (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- HALBWACHS, Maurice (2004). Capítulo IV: La memoria colectiva y el espacio. En: *La memoria colectiva*. España: Prensas Universitaria de Zaragoza, pp.130-161.
- HALBAWCHS, Maurice (1994). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París: Albin Michel.
- HARVEY, David (2012). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Buenos Aires: Ed. Akal.
- HITE, Katherine (2013). *Política y arte de la conmemoración. Memoriales en América Latina y España*. Santiago de Chile: Ed. Mandrágora.
- JELIN, Elizabeth (2012). *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- JELIN, Elizabeth y Susana Kaufman (2006) (comp). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- LEFEBVRE, Herni (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- LÉVY, Jacques (2008). *The City is Back*. In: Lévy J. (ed.). *The City*. London: Ashgate.

LÉVY, Jacques; Mauron, V. y G.P. Torricelli (2010). Definitions and Thesis on Globalization and Urban Public Space. In: *Globalization of Urbanity*, Summer School Urban System and Urban Model (USUM). Lugano-Switzerland, July 19-21, 2010.

LINDÓN, Alicia (2011). Revisitar la concepción de lo social para una Geografía constructivista. En: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.

LINDÓN, Alicia (2008). Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. En: *Casa del Tiempo*, N° 4, agosto. México: UNAM.

LORENZ, Chris (1996). ¿La historia como trauma? Los debates de los historiadores alemanes sobre el Tercer Reich (Mimeo).

NORA, Pierre (2008). Pierre Nora en Les lieux de mémoire. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.

OBERTI Alejandra y Roberto Pittaluga (2006). *Memorias en montaje*. Buenos Aires: El cielo por asalto.

RICŒUR, Paul (2013). La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SAN JULIAN, Dolores (2014). La construcción de un lugar de memoria en la Provincia de Buenos Aires. Mansión Seré, Morón, 1983-2007. En: *Trabajos y Comunicaciones* 40, (2014): 1-14. Disponible en: <http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/>. Consultado: 17 de octubre de 2015.

SARAVÍ, G. (2004). Urban segregation and public space: young people. *Cepal Review*, N° 83, p.31-46.

WIGLEY, Marx (1998). La deconstrucción del espacio. En: Schnitman, Dora. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós, p. 235-264.

### **Fuentes consultadas**

Entrevista a Gustavo, realizada el 19 de diciembre de 2012.

Decreto N°954. Expediente N° 4079-12906 de marzo de 1985 Comodato del Instituto de Previsión Social al Municipio de Morón. Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Morón. Archivo de la DD.HH. N° 614.

Diario El Cóndor, 2 de junio de 1980. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón, N° 586.

Diario El Cóndor, 20 de abril de 1979.

Diario Clarín 17 de octubre de 1984.

Diario La Voz, 2 de febrero de 1984.

Diario La Voz 4 de febrero de 1984.

Documentos Archivo Histórico Municipal. DD.HH. del Municipio de Morón N°680, N° 954 y N° 614.

Imagen N° 1, 2 11, 46, 49 y 111 del Archivo Fotográfico de la DD. HH.

El diario, 29 de diciembre de 1995. El senador Román forzó la división de Morón para 1995, p. 4.

*3 años de democracia*. En: <http://bibliomoron.webcindario.com/moron1986.html>